

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 02 de diciembre de 2024 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.54/2024 se hacen constar los siguientes acuerdos:

Visto el baremo y listado de admitidos, cumpliendo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, se aprueba la propuesta del Tribunal de Selección respecto a la contratación del candidato/a:

- C*** D***I* Q**nt*s F*r**

Los miembros del Tribunal de Selección no concurren en conflicto de intereses con los candidatos/as presentados a la convocatoria, cumpliendo en todo momento del proceso con los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad.

En Salamanca a 02 de diciembre de 2024

Dr. Andrés Celestino García Montero

Dra. María Jesús Pérez Caro

D. Álvaro García Hernández